



# St. Mary Parish Public Schools

## SOLICITUD DE TRANSFERENCIA POR DIFICULTADES

CON BASE EN LAS OBLIGACIONES FEDERALES DE ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES DE DESEGREGACIÓN, UNA TRANSFERENCIA POR DIFICULTADES ECONÓMICAS DEBE DEBERSE A UNA CIRCUNSTANCIA EXTRAORDINARIA QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL ESTUDIANTE.

- Las transferencias se consideran en función de los detalles de las dificultades individuales y la documentación proporcionada.
- El transporte es responsabilidad del padre/tutor legal.
- Esta transferencia debe solicitarse anualmente.
- Se debe tener en cuenta la capacidad de las instalaciones de la escuela solicitada.

➔ LA CONSIDERACIÓN POR UNA DIFICULTAD SE BASA EN UNA RESPUESTA AFIRMATIVA A LAS SIGUIENTES TRES PREGUNTAS:

- SÍ     NO    ¿Es esta circunstancia imprevisible, inevitable e incorregible por parte del estudiante?
- SÍ     NO    ¿Es esta circunstancia exclusiva de este estudiante?
- SÍ     NO    ¿Está documentada esta circunstancia?

➔ RAZÓN SOLICITADA LA ESCUELA PUEDE ACOMODAR MEJOR AL ESTUDIANTE QUE LA ESCUELA CON ZONA RESIDENCIAL:

---



---



---



---



---



---

### INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

NOMBRE DEL ESTUDIANTE		RAZA	GRADE	FECHA DE NACIMIENTO
NOMBRE DEL PADRE/TUTOR LEGAL			TELÉFONO	
DIRECCIÓN FÍSICA				
DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA				
ESCUELA ZONIFICADA RESIDENCIALMENTE		ESCUELA SOLICITADA		

FIRMA DEL PADRE/TUTOR LEGAL \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_ ENVÍE LOS  
 FORMULARIOS COMPLETOS ANTES DEL 1 DE MAYO DE 2024 AL SR. KENNETH HOLMES, SUPERVISOR DE CWA  
 P.O. BOX 170, CENTERVILLE, LA, 70522-0170 O [KHOLMES@STMARYK12.NET](mailto:KHOLMES@STMARYK12.NET)

### SOLO PARA USO DE LA OFICINA CENTRAL

APROBADO		FIRMA DE CWA	FECHA
___ SÍ    ___ NO			